

Madrid, 23 de junio de 2014

Por la presente les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la SICAV de referencia:

El cambio de la modalidad de comunicación del valor liquidativo.

La Sociedad Gestora comunicará al MAB antes de las 15:00 horas del día D+2, el valor liquidativo del día D.

Atentamente,

BANCO MADRID GESTION DE ACTIVOS SGIIC SAU

P.P

